



# TEMA 3

## SOCIEDAD, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO RURAL

### Conceptos básicos y evolución

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE AGRONOMÍA

CATEDRA: ECONOMÍA AGRÍCOLA II, Secciones 1 y 2

Profesor: Tomás David Vargas

# CONTENIDO

- Algunos conceptos básicos: Desarrollo, ruralidad, modo y sistema de producción , relaciones de producción y fuerzas o factores de producción.
- El desarrollo rural: evolución histórica del concepto. Su evolución en Venezuela conceptual y dimensional

# EL CONCEPTO DE DESARROLLO

Para entender que se entiende por DESARROLLO RURAL podríamos empezar por tratar de comprender que encierra a esta noción, por los dos términos que lo componen,

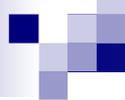
Para lo *rural* no existe una acepción unívoca, pues lo mismo puede ser definido desde el criterio demográfico, por la densidad de población por área, por su ubicación o cercanía respecto a los centros urbanos o por las actividades económicas predominantes.

# Concepto de desarrollo rural

Más complejo aún resulta deslindar qué se entiende por *desarrollo*.

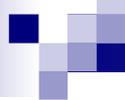
Como ejemplo podemos mencionar algunas posibilidades que provee la ciencia económica:

- a) Desarrollo como el estadio más avanzado en un orden social, por oposición al rezago o al atraso. Visión dual que concibe al progreso como un proceso lineal.
- b) Desarrollo como centro y subdesarrollo como periferia a manera de un núcleo que concentra los beneficios y desplaza los costos al margen.
- c) Desarrollo como contrapartida del subdesarrollo; donde subdesarrollo no es atraso, ni margen; sino función misma y simultánea del desarrollo en otras regiones. En este caso el contenido del desarrollo depende de una organización del trabajo cualitativamente diferente, el trabajo científico.



Sobre el *desarrollo rural* (DR) en concreto, observamos que el término adquiere diferentes sentidos.

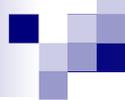
Probablemente una de las nociones de mayor aceptación es aquella que lo define como un proceso de mejoramiento sustantivo de las condiciones de bienestar de la población rural. En ese sentido el desarrollo rural se asume como un proceso gradual de transformación positiva - progreso en el nivel de vida de los habitantes de estas zonas.



Las concepciones sobre lo que *debe ser* el DR son divergentes y dinámicas a través del tiempo por diversas razones. Dos de ellas:

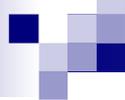
Es el cambio social en sí de una región o espacio nacional como un proceso dialéctico que resulta de fuerzas endógenas y externas.

Es la transformación gradual (y eventualmente la renovación radical) de los paradigmas científico-sociales dominantes. Nos referimos a los paradigmas macro enraizados en una determinada teoría social, en que se inscriben recomendaciones económicas y discursos jurídicos-políticos de mayor influencia en un tiempo y espacio determinado



Entonces: ¿Cómo definir el desarrollo rural? Y más allá de las definiciones, ¿Qué deben incorporar el estudio, y en consecuencia las estrategias de desarrollo territorial rural? Hoy en día la consideración alrededor del concepto involucra aspectos como:

- a) el territorio;
- b) el carácter sustentable del desarrollo que promueve;
- c) el recurso subestimado del capital social;
- d) visión de género;
- e) la reforma agraria por el mercado;
- f) las instituciones y la estructura del Estado
- g) Las organizaciones y la participación de los habitantes y productores rurales,
- h) la autogestión comunitaria.



Las nociones de región (como *desarrollo regional* en concreto), y de territorio (como *ordenamiento territorial*) no son novedades por sí mismas, lo que es nuevo es la manera en que estos elementos se amalgaman para dar como resultado un paradigma de lo rural que se reivindica a sí mismo como ampliado, incluyente y multidimensional.

Podemos identificar variantes en torno a este núcleo, a partir del mayor o menor énfasis en alguno de estos componentes.

Y ya sea que se prefiera llamarlo DR con enfoque territorial, sustentable, alternativo, local o *nueva visión de lo rural*, nos encontramos un mismo discurso de fondo.

## ***El territorio***

El paradigma de desarrollo rural con visión territorial considera al *ordenamiento del territorio* como instrumento de transformación social. El punto de partida es que en presencia de situaciones de desequilibrio social, el orden vigente (socioeconómico y político de los espacios rurales pobres) no es el adecuado, por lo que hay que organizarlo, reestructurarlo en nuevos términos. Pero se trata de potenciar el territorio, no los sectores o ramas de la economía aisladamente.

En este contexto teórico el territorio no es un espacio físico geográfico, sino una construcción social, producto de desenvolvimiento histórico concreto de cada localidad; ahí donde convergen los intereses y fuerzas de determinados agentes económicos y actores políticos, por lo que puede ser reconstruido con la orientación adecuada.

## ***Sustentabilidad***

El boom del término sustentable o sostenible suele situarse a partir el año 1987 en virtud del Informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente en el marco de los trabajos de la Organización de las Naciones Unidas. En su sentido original Desarrollo Sostenible (DS) es *aquel que atiende a las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.*

Implica tomar decisiones apropiadas en el uso y aprovechamiento de los recursos no renovables. Por ejemplo optar por prácticas de producción y tecnologías verdes (agricultura ecológica, orgánica o la incorporación de energías alternativas). Recurrir a técnicas y procesos de explotación primaria no devastadores, congruentes con la preservación de suelos, bosques, recursos hídricos, aire, biodiversidad, ecosistema. .Otra posibilidad es el desarrollo productos sanos y competitivos.

## ***Perspectiva de género***

El modelo del enfoque territorial incorpora la perspectiva de género apelando los valores de equidad y justicia en la participación de las mujeres, en la convicción de que es constituyen actores fundamentales para el desarrollo del territorio.

En esa consideración se busca implementar acciones para visualizar y apoyar la participación de las mujeres de diferentes edades en las actividades productivas, en la preservación de la cultura, en el cuidado del ambiente, etc. Y en consecuencia, aspira a lograr una mayor inclusión de las mujeres del campo en los beneficios del progreso. Una vez más el ser humano – hombre y mujer, con sus fortalezas, debilidades, sentimientos, expectativas y proyectos- como centro del DR sustentable.

- ¿Qué tipo de acciones estarían encaminadas en este sentido?

# Instituciones y desarrollo rural

Entendiendo las instituciones no como organismos públicos, sino como prácticas de un colectivo que se regularizan en el tiempo hasta adquirir reconocimiento formal, este modelo propugna por afianzar el Estado de Derecho. Se interesa por el reconocimiento legal de esas relaciones que de hecho existen al interior de las comunidades y respecto al exterior, aportando a la gobernabilidad como ambiente idóneo para el desempeño con certidumbre de todos los agentes económicos.

Propone por ejemplo reglamentar la participación creciente de nuevos actores en el medio rural (ONG's y otros organismos de la sociedad civil), así como su interacción con organismos públicos, instancias privadas e instituciones de financiamiento y cooperación de orden internacional. Al mismo tiempo se prevé la necesidad de fijar pautas claras para un nuevo relacionamiento de lo urbano con lo rural; de lo público con lo privado y entre sectores, para dar lugar a encadenamientos y complejos empresariales.

## ***Capital social***

Un concepto sumamente recurrido en la teoría social hoy para referirse los activos, recursos, capacidades, redes de apoyo de un agente económico individual o colectivo es el de capital social. Y en este contexto teórico suele aplicarse al patrimonio inexplorado y desaprovechado de la unidad familiar, a la comunidad, al ambiente local y las organizaciones sociales de cualquier tipo.

El capital social se entiende como la suma de activos tangibles e intangibles de un ente social, estos activos constituyen su patrimonio, y está obligado a recurrir a ellos para lograr su participación normal en todas las esferas de la vida social. En una clasificación de los rubros que componen ese patrimonio se habla de capital humano, institucional, financiero, cultural, físico o natural, y hasta de capital civil y tecnológico.

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA (Mengo, 2008)

- Hasta el segundo tercio del siglo pasado, en la idea de “progreso” la agricultura jugaba un papel relevante como fuente de riqueza, por la vía de la agroexportación. Predominio “proyecto positivista”.
- En las últimas décadas del siglo pasado y a comienzos del siglo XX, las concesiones del territorio para la explotación petrolera determinaron los nuevos rasgos latifundistas del desarrollo agrícola.
- A mediados de los años 30 (L. Contreras) se crean instituciones para la enseñanza práctica relativas al café, cacao, maquinarias y labores del hogar. Destacan las Escuelas Superiores de Agricultura (1937) y Veterinaria (1938). Se establecen programas de promoción a la inmigración y establecimiento de colonias.

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA

- En 1944 (M. Angarita), énfasis en actividades crediticias y de asistencia técnica. Creación de granjas de demostración y hatos modelo, conjuntamente con instituciones de capacitación
- En 1945 (Junta de G.) inicia “proyecto populista” con énfasis en la lucha antifeudal, auspicio a la sustitución de importaciones, planes de fomento pecuario, azucarero y lechero. Ideas modernizantes con base en la expansión capitalista en el medio rural.
- En 1948 (R. Gallegos). Orientación tecnocrática, desarrollista con alto contenido nacionalista. Nuevo perfil del productor similar al “granjero norteamericano”

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA

- En los años 50, interés en la modernización y la expansión de la frontera agrícola. Amplio plan de construcción de infraestructura, especialmente vialidad y sistemas de riego. Creación de estaciones experimentales de investigación. Aparición de las primeras escuelas agrícolas a nivel técnico y profesional, Promoción de asentamientos humanos agrícolas, muchos de ellos conformados por inmigrantes y técnicos Venezolanos; se incorporan nuevos cultivos.
- En los 60, políticas populistas, ligadas a la "ayuda para el progreso". El desarrollo rural estuvo marcado por los procesos de reforma agraria. Énfasis en la distribución de la tierra por la vía de adjudicación de tierras del Estado y pretendida incorporación de los pobladores del campo a la naciente sociedad de consumo que auspiciaban los intereses de centros de poder de la época.

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA

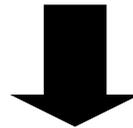
- A finales de los 70 palideció auge inicial de la reforma agraria. Fortalecimiento de procesos de sustitución de importaciones. Políticas de protección industrial, urbanización y ayuda a sectores comerciales agrícolas que debían suplir las demandas de alimentos a las ciudades. Se estimuló el modelo de desarrollo agrícola basado en el boom mundial de la revolución verde. Visión productivista: aumentar la producción y productividad, aumentar los ingresos y con ello generar "bienestar".
- Durante los 80 y 90 visión del desarrollo agrícola/rural equipara el desarrollo rural con la construcción de infraestructura y provisión de servicios.

# EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA

- A partir del presente siglo, prevalece la concepción "infraestructura" del desarrollo rural. Se crea la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) que sustituye a la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Agricultura.
- Con la Ley de Tierras se sustituye la DGDR y se crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER) y a este se le adscribe la Fundación para la Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA). Es decir, el conocimiento, la capacitación y la innovación pasan a ser un apéndice menguado de lo que se considera principal: la infraestructura.

# LOS MODELOS DE DESARROLLO RURAL EN VENEZUELA

<u>Modelo</u>	<u>Enfoque</u>
Positivista	La tierra, los rubros agrícolas
Productivista	La tecnología
Infraestructura de Desarrollo	La infraestructura



**Las familias y las comunidades rurales se benefician "a consecuencia de" las acciones y políticas que de ellos se derivan.**

# VISIÓN EMERGENTE: DESARROLLO HUMANO/DESARROLLO SOSTENIBLE/RURALIDAD

## **Desarrollo Humano:**

Proceso mediante el cual se amplía la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, seguridad alimentaria, empleo e ingreso. Se refiere esencialmente a la formación de las capacidades de las personas. Es justamente esta capacidad la que permite a las personas asumir su responsabilidad para mejorar su bienestar individual y colectivo y aprovechar las oportunidades que se presentan o que ellas mismas puedan crear con libertad. Ello también presupone la directa participación de las personas en las decisiones (PNUD).

# VISIÓN EMERGENTE: DESARROLLO HUMANO/DESARROLLO SOSTENIBLE/RURALIDAD

## **Desarrollo Sostenible:**

Interrelación entre los sistemas económico-sociales altamente dinámicos y los sistemas ecológicos menos cambiantes en la cual:

- La vida humana pueda continuar indefinidamente
- Los seres humanos como individuos, puedan desarrollarse
- Sobreviven las particularidades culturales de las sociedades, y
- Los efectos de las actividades humanas se mantienen dentro de unos límites que no permiten la destrucción de la diversidad, complejidad y funcionamiento de los sistemas ecológicos soportes de la vida (Salinas, 1991).

# VISIÓN EMERGENTE: DESARROLLO HUMANO/DESARROLLO SOSTENIBLE/RURALIDAD

## **Ruralidad:**

Aquellos territorios que involucran un espacio geográfico, una población asentada en él, un conjunto de actividades económicas que les permite su crecimiento y supervivencia, un tejido social que define una organización propia y unas instituciones, una cultura producto histórico de la tradición, y un sentido político que define el grado de afiliación de la población a su espacio territorial (Echeverri, 2000)

# VISIÓN EMERGENTE: DESARROLLO HUMANO DESARROLLO SOSTENIBLE/RURALIDAD

## **Ruralidad:**

Amplía las posibilidades para la población rural basadas en:

- La agricultura: vista en términos ampliados o sea como cadenas productivas, prestando atención al acceso a la tierra, el mercado financiero rural, las innovaciones tecnológicas, la organización para la producción y el acceso a los mercados.
- Los recursos naturales: prestación de servicios ambientales: manejo de cuencas, preservación de la biodiversidad, captura de carbono y ecoturismo.
- Las opciones no agrícolas: microempresas rurales, artesanías, comercio, turismo y otros servicios locales.
- La organización social para la participación ciudadana y para la producción: Instancias fundamentales para la construcción institucional que demanda la nueva ruralidad y, finalmente
- Las relaciones urbano-rurales: La visión territorial permite visualizar los asentamientos humanos y sus relaciones en un continuo rural-urbano capaz de potenciar formas de desarrollo más armónicas, complementarias y efectivas.

# VISIÓN EMERGENTE: LA NUEVA RURALIDAD

## **Sustentada en:**

- Una base de organización para la gestión y mayor participación para cambiar el sentido de relacionamiento de las comunidades con el Estado y con las políticas sectoriales.
- Una definición de competencias en el territorio, en la cual, y sin perjuicio de las necesarias relaciones con los estamentos regionales y nacionales se responsabiliza al municipio y a las organizaciones locales, de las decisiones y gestión del desarrollo integral local.

# VISIÓN EMERGENTE DE DESARROLLO RURAL

Vivencia que ocurre en zonas rurales y que responde a las características de esos complejos espacios y a sus no menos complejas relaciones con su entorno (Arias, 2005).

## **Principios básicos:**

1. Mejoramiento de la libertad, de las capacidades y oportunidades de la población.
2. Condicionamiento de las estrategias de desarrollo, por el carácter multifuncional y las características específicas, únicas de cada región.
3. Complejo sistema de interacciones a lo interno, con otras localidades, con sistemas urbanos, otras regiones, el país como un todo y relaciones internacionales.
4. Enfoque sistémico del desarrollo rural por el dinamismo y sentido holístico del desarrollo.

# LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO RURAL

Los pobres rurales son pobres porque son ineficientes; y son ineficientes, principalmente, por que no poseen las competencias necesarias para evitar o corregir los errores que ellos mismos, involuntariamente, cometen (Lacki P., 2005).

**Principios básicos:** Los productores no saben:

1. Producir con eficiencia
2. Obtener los insumos con costos más bajos
3. Utilizar adecuadamente los recursos que ya poseen
4. Administrar racionalmente sus fincas
5. Diversificar la producción
6. Incorporar valor a las cosechas
7. Comercializar cosechas con menor intermediación

# LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO RURAL: UNA PROPUESTA DE ESTRATEGIA (Lacki, 2005)

Contar con extensionistas que posean conocimientos, aptitudes y actitudes que les permitan:

- I) Diagnosticar las causas de los problemas de los agricultores, priorizando aquellas que puedan ser eliminadas por ellos mismos;
- II) Identificar las potencialidades y oportunidades existentes en las fincas
- III) Identificar y corregir las ineficiencias "corregibles" por los productores rurales y solucionar los problemas que son solucionables por los propios agricultores. Extensionistas que identifican causas que no pueden ser eliminadas por los productores rurales, que solicitan recursos externos antes de utilizar racionalmente aquellos que los agricultores ya poseen.
- IV) Contar con medios para que puedan permanecer en el medio rural
- v) Contar con extensionistas que reciban una nueva capacitación para que sepan adoptar estrategias, métodos y medios de extensión rural, de mayor cobertura, de menor costo y de mayor eficacia.

# ABORDAJES

- Los enfoques del tema: Economía Agraria, Economía Agrícola y Economía Agroalimentaria. El enfoque agroalimentario y de sistemas agrícolas
- La medición de la importancia de la importancia agricultura dentro de la economía
- Las especificidades de la agricultura

# Enfoques del Tema

- **Economía Agraria**
  - Modernización o desarrollo del capitalismo
  - La distribución de los recursos
  - La evolución de los campesinos
- **La economía agrícola y agroindustrial**
  - Desarrollo de la producción
  - Relaciones de intercambio
- **La economía agroalimentaria**

# Los enfoques de la problemática agrícola II (Hernandez, J.L. 2008)

- La Reforma Agraria, la distribución de la riqueza dentro del sector → Investigación y extensión agrícola

---

- El intercambio desigual: El centro en las relaciones intersectoriales → Asistencia técnica articulada al crédito

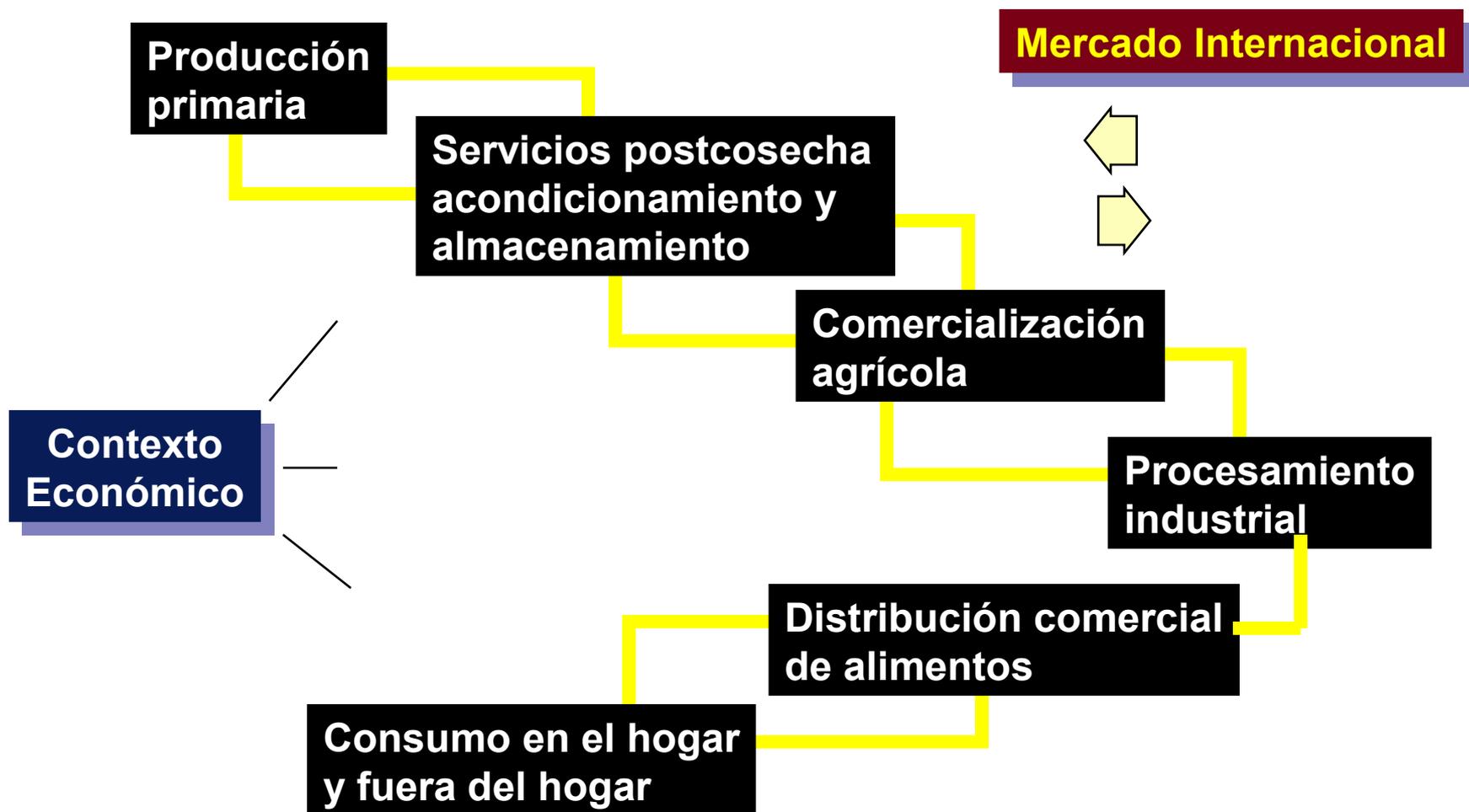
---

- El enfoque agroalimentario: El centro en el mercado final y el contexto económico → La investigación desarrollo articulada a la organización de los circuitos

# Origen del enfoque agroalimentario



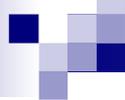
# El sistema agroalimentario





# Las implicaciones del enfoque agroalimentario en el plano tecnológico

- La investigación agrícola no es independiente; está enmarcada en la dinámica de los circuitos
  - El punto de partida puede ser cualquier fase de la cadena
- Las relaciones entre los agentes constituyen un elemento clave en la dinámica tecnológica
  - Las innovaciones organizativas son tan importantes como los propios cambios técnicos
- La agricultura como eslabón débil requiere ser empujada o halada por otros agentes
  - Los cambios no son decisiones gerenciales, sino cambios culturales que afectan gran número de unidades de producción



# Rubros y Sistemas Productivos

- Las limitaciones del análisis por rubros
- La evolución del concepto
  - Los modos de producción
  - Sistemas de producción
- Los componentes de los sistemas productivos
  - El plano agro ecológico y tecnológico
  - La organización de la producción
  - Las relaciones de intercambio

## Modo de producción

El **modo de producción** en una sociedad se define por las **relaciones de producción** que las personas establecen entre sí. Determina las condiciones de trabajo y las relaciones entre los componentes económicos (fuerzas productivas) de la sociedad. Es decir: Combinadas con las **fuerzas productivas**, las relaciones de producción constituyen un **modo de producción** específico.

### Relaciones de producción

Son las relaciones en las que los individuos producen, es decir las relaciones sociales que establecen los productores entre sí, las condiciones en que intercambian sus actividades y participan en el proceso productivo. Esto es porque en la producción, los hombres no actúan solamente sobre la naturaleza, sino que actúan también los unos sobre los otros, asociándose de un cierto modo, contrayendo determinados vínculos y relaciones, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades a la vez que se relacionan con la naturaleza y efectúa la producción.

## Relaciones de producción: sociales vs. técnicas

En las sociales son las personas (**sujetos**) las que están relacionadas, mientras que en las técnicas, la relación es entre sujetos y objetos en el mundo físico que ambos habitan.

## FUERZAS PRODUCTIVAS

Para producir los bienes necesarios para su subsistencia, los hombres emplean cierto número de medios materiales. Esos **medios de producción** son primero, elementos que se dan en la naturaleza: tierra, bosque, mar, etc. Otros permiten transformar mediante el trabajo materiales brutos en artículos de consumo.

A esos elementos asigna el marxismo el nombre de **fuerzas productivas (factores de producción en el modelo económico clásico tradicional)**.

Tales son las herramientas y todas las fuerzas motrices utilizadas por el hombre (aire, agua, electricidad, energía atómica, etcétera). Pero hay que incluir también entre las fuerzas productivas todos los procedimientos laborales, el agrupamiento de los obreros en fábricas o talleres y luego en complejos industriales, la división del trabajo y su racionalización, entre otros. La ciencia interviene en la formación de las fuerzas productivas.

## MODOS DE PRODUCCIÓN.

- **Comunidad Primitiva:** En la que la mayor parte de los **medios** de producción y especialmente la **tierra** son de propiedad común. En el los hombres semisalvajes luchaban indefensos ante las fuerzas naturales, sus **alimentos** consistían en frutos, vegetales y raíces. Hace 9 o 10 mil años aparece la división del trabajo, debida fundamentalmente al descubrimiento de la **agricultura** la cual convierte al hombre en un ser sedentario. La agricultura constituye un paso muy importante en el **desarrollo** de las fuerzas productivas
- **La Esclavitud:** Los medios de producción como los hombres que se sirven de ellos en su trabajo, son propiedad de otros hombres. Los esclavos pueden ser de propiedad privada o del **estado**; esto se considera la primera forma de explotación del hombre por **el hombre** en la **historia** de la humanidad. En este período nace el Estado, debido a la necesidad de un ente que mantuviera bajo **control** las insurgencias y a las personas que se querían librar del yugo. Además se originan 3 clases: la explotadora (dueños de tierras y de los esclavos), la explotada (esclavos y campesinos muy pobres) y los mercaderes o comerciantes ( constituida por los intermediarios entre los compradores y los vendedores).

- **El Feudalismo:** Sistema contractual de relaciones políticas y militares entre los miembros de la nobleza de Europa occidental durante la alta edad media. El feudalismo se caracterizó por la concesión de feudos (casi siempre en forma de tierras y trabajo) a cambio de una prestación política y militar, contrato sellado por un juramento de homenaje y fidelidad. Pero tanto el señor como el vasallo eran hombres libres, por lo que no debe ser confundido con el régimen señorial, sistema contemporáneo de aquél, que regulaba las relaciones entre los señores y sus campesinos. El feudalismo unía la prestación política y militar a la posesión de tierras con el propósito de preservar a la Europa medieval de su desintegración en innumerables señoríos independientes tras el hundimiento del Imperio Carolingio.
- **Capitalismo:** Régimen económico fundado en el predominio del capital. Sistema basado en el predominio de la empresa privada en la organización económica. La producción capitalista esta destinada al cambio. Los medios de producción son propiedad PRIVADA; puede existir un sector de miembros de la sociedad QUE no posee sus propios medios de producción; trabajan como asalariados.
- **Socialismo:** Teoría político-económica que propugna la propiedad y la administración de los medios de producción por parte de las clases trabajadoras con el fin de lograr, mediante una nueva organización de la sociedad, la igualdad política, social y económica de todas las personas. Los medios de producción son de propiedad social y un parte de los medios de producción, pueden ser, igualmente propiedad común de cooperativas, comunidades rurales, municipios, ciudades; etc.

## SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

- Avilan y Eder, 1975: Es un conjunto mixto de métodos y prácticas agrícolas relacionadas ente sí, con una ubicación definida y con características ecológicas, históricas, socioculturales, tecnológicas y económicas integradas. ..actúa sobre determinadas superficies de la tierra creando un patrón geográfico particular, el del paisaje agrícola”
- FONIAP, 1981: “...constituyen la base estructural clave donde se articulan y materializan el conjunto de relaciones sociales y técnicas de producción en el medio rural...(y) la categoría de enlace de aspectos sociales y económicos con los técnicos y ecológicos...En forma genérica incluye a las actividades productivas agrícolas y no agrícolas...”

## **MULTIPLES CRITERIOS Y METODOLOGIAS: FAO, 2001**

- Sistemas de producción agropecuaria con riego, que incluyen una producción muy diversa de cultivos alimenticios y comerciales;
- Sistemas de producción agropecuaria basados en el cultivo de arroz de tierras húmedas, dependen de las lluvias estacionales y que se complementan con riego;
- Sistemas de producción agropecuaria de secano en áreas húmedas, que se caracterizan por la presencia de cultivos específicos predominantes o sistemas mixtos de cultivo-ganadería;
- Sistemas de producción agropecuaria de secano en áreas escarpadas y tierras altas, que por lo general son sistemas mixtos cultivo-ganadería;
- Sistemas de producción agropecuaria de secano en áreas secas y frías con escaso potencial, mixtos cultivo-ganadería y pastoreo se transforman a sistemas con escasa productividad o potencial deficiente debido condiciones climáticas áridas o frías;
- Sistemas de producción agropecuaria dual (mixto de plantaciones comerciales y pequeños productores), variedad de áreas ecológicas y patrones diversos;
- Sistemas de producción agropecuaria de pesca costera artesanal
- Sistemas de producción basados en áreas urbanas, producción hortícola y ganadera.

## CARACTERÍSTICAS PARA DISTINGUIRLOS

- (i) Disponibilidad de recursos hídricos, v.g. con riego, de secano, húmedo, seco
- (ii) Clima, v.g. tropical, templado, frío
- (iii) Entorno geográfico relieve/ altitud, v.g. tierras altas, tierras bajas;
- (iv) Área predial, v.g. a gran escala
- (v) Intensidad de la producción, v.g. intensivo, extensivo, disperso
- (vi) Fuente predominante de subsistencia, v.g. cultivos de raíces comestibles, maíz, cultivos arbóreos, pesca artesanal, pastoreo
- (vii) Patrones duales de subsistencia agrícola, v.g. cereales-raíces comestibles, arroz-trigo (nótese que la asociación cultivo-ganadería se denomina 'mixto)
- (viii) Situación geográfica, v.g. basado en áreas forestales, costera, basada en áreas urbanas.

# Especificidades del sector AGRÍCOLA

- En el proceso productivo primario
- En la organización de la producción
- En el mercadeo de los productos

# Como proceso productivo

- **Intervención necesariamente limitada en procesos biológicos con autonomía**
  - La productividad biológica es la clave y ella es capaz de contrapesar otros factores
  - Dependencia de factores y elementos difícilmente controlables por la gerencia

---

- **Sometimiento a ritmos naturales que provocan movimientos estacionales y ciclos de producción**
  - Estacionalidad y periodicidad de la producción con problemas de oportunidad en la aplicación de todos los recursos
  - Fluctuaciones de la oferta o altos inventarios y largos lapsos de almacenamiento

---

- **Dependencia de condiciones agrológicas y climáticas heterogéneamente distribuidas**
  - La competitividad depende en alto grado de condiciones agro climáticas
  - Se generan rentas para los productores con condiciones naturales privilegiadas

---

- **Recurrencia de calamidades climáticas o biológicas**
  - Necesidad social de compensación frente a calamidades climáticas
  - Necesidad de reservas estratégicas

# ***En la organización de la producción***

- **Limitación en la escala de producción**
  - Debilidad financiera, gerencial y tecnológica que generan dependencia de agentes externos
- **Gran número de unidades con alta dispersión geográfica**
  - Relativa fortaleza frente a cambios en el ambiente económico por su vinculación a valores extraeconómicos
- **Dificultades para el acceso a la información**
  - Retraso en la respuesta a los cambios de mercado que genera ciclos de producción y precios negativos para el desarrollo agrícola
- **Presencia de empresas familiares con valores extraeconómicos**
  - Genera importantes economías externas vinculadas a la ocupación del territorio y la distribución espacial de las actividades económicas
  - Cumple importantes funciones extra económicas vinculadas a la preservación de las raíces culturales y el paisaje rural

# En el mercadeo de los productos

- **Genera los bienes de primera necesidad por excelencia: Los alimentos**
- **El mercado alcanza a toda la población y aun a los más pobres**
- **Alta recurrencia de compras con problemas de perecibilidad en diversos grados**
- Implica niveles de consumo normativos
- Requiere un abastecimiento permanente con total cobertura geográfica y social
- La recurrencia y necesidad de los productos impone limitaciones de elección para el consumidor
- La perecibilidad implica altos riesgos en la distribución comercial
- Constituye un mercado muy amplio y seguro con alta rotación pero con limitaciones para los incrementos de precio y bajas rentabilidades relativas
- Movimientos bruscos de la demanda desequilibran los sistemas de producción y distribución

# Una visión sectorial que deforma la realidad

- Sectorialmente la agricultura representa sólo entre el 5 y el 7% del PIB total
- Sin embargo, la agroindustria representa alrededor del 30% de la producción manufacturera total
- Y el consumo de productos de origen agrícola es el 54% del consumo final privado de bienes en toda la economía

# Agricultura Primaria Vs Agricultura Ampliada

- El estudio publicado por el IICA
  - Más Que Alimentos en la Mesa: La Real Contribución de la Agricultura a la Economía. IICA 2004
- La Matriz de Contabilidad Social
  - El Modelo de Multiplicadores MCS
  - Efectos multiplicadores en la producción
  - Efectos multiplicadores en generación de valor agregado
  - y el ingreso

# La confusión en torno a la población rural y la agricultura

## Tasas Interanuales de Crecimiento según el Tamaño del Centro Poblado 1971 - 1990

<b>Tamaño de Centro Poblado</b>	<b>Tasas de Crecimiento Interanual</b>
Menos de 1.000	-0.6%
Menos de 2.499	0.0%
2.500 a 4.999	2.4%
2.500 a 9.999	3.2%
2.500 a 19.999	2.8%
2.500 a 49.999	3.2%
<b>Total</b>	<b>2.8%</b>

FUENTE: OCEI, Censos de 1971 y 90. Cálculos propios.

# TEMA 4

Fuentes, indicadores e  
instrumentos de análisis  
(Hernandez, J.L. 2008)

# Fuentes históricas y actuales

## ■ Fuentes históricas

- Documentales (B)
- Censos
- Series del BCV

## ■ Fuentes actuales

- Económicas
- Sociales
- Agroalimentarias

# Fuentes Económicas

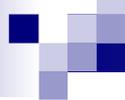
- Cuentas Nacionales (BCV)
  - PIB, Demanda Agregada, Ingreso Nacional, Remuneración de los factores.
- Balanza Externa y Tasa de Cambio (BCV)
  - Balanza de Pagos: Cuenta Corriente y de Capital
  - Balanza Comercial, Importaciones e Exportaciones.
  - Tasa de cambio
- Indicadores Fiscales (MF, OCEPRE, BCV)
  - Egresos fiscales, Deuda Pública, Déficit Fiscal
- Monetario Financieros (SUDEBAN, BCV)
  - Captaciones y Cartera, Tasas de Interés
- Precios e Inflación (BCV)
  - Precios al Productor, al Mayor y al Consumidor
  - IPC y Precios de los Alimentos
- Indicadores Petroleros (MEM BCV)
  - Precios e Ingresos Petrolero

# Fuentes Sociales

- Ingreso, Remuneración y Salario
  - Ingreso Familiar (INE Encuesta de Hogares)
  - Remuneración por Trabajador (BCV Cuentas Nacionales)
  - Salario Mínimo (MTDS)
- Ocupación y empleo (INE, BCV)
  - Desempleo
  - Empleo en el Sector Informal
- Indicadores de Pobreza
  - Línea de Pobreza
  - Necesidades Básicas Insatisfechas
  - Índice de Desarrollo Humano

# Fuentes Agroalimentarias

- Producción Agrícola y Agroindustrial (MAT, INE, CAVIDEA)
  - Evolución y tendencias
  - Distribución espacial y estacionalidad
- FAO, FEDEAGRO
- Consumo de Alimentos
  - Hojas de Balance de Alimentos (INN)
  - Indicadores de Ventas (BCV)
  - Encuestas de Presupuestos Familiares (BCV)



# Bases de Datos

## Agroalimentaria de INNOVA

- Contenido y organización
- Manejo y utilización
- Disponibilidad en Internet